

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES  
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
IFT/DO7/CGCS/092/2014**

México, Distrito Federal a 01 de julio de 2014

**LIC. YARTZET FUNES LÓPEZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN  
PRESENTE.-**

Anteponiendo al presente un cordial saludo, me refiero al oficio IFT/D12/DGVI/UE/580/2014 de fecha 18 de junio de 2014, mediante el cual la Unidad de Enlace de este Instituto, solicita se notifique al Comité de Información todas aquellas modificaciones relacionadas con los expedientes que se encuentran clasificados como reservados en esta Coordinación General durante el período de enero a junio de 2014, ya sea para manifestar nuevos o para desclasificar información.

Al respecto, me permito informarle que esta Coordinación General de Comunicación Social no cuenta con expedientes clasificados como reservados correspondientes al primer semestre 2014 que deban informarse al Comité de Información.

Lo anterior se hace de su conocimiento con fundamento en los artículos 17 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 31 de su Reglamento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**MTRO. EDGAR YEMAN GARCÍA TURINCIO  
COORDINADOR GENERAL**

c.c.p. Lic. Eduardo Álvarez Ponce.- Titular de la Unidad de Enlace.- Presente.

